

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18909** *PROYECTOS E INVERSIONES ANDALUZAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 39/2011, dimanante de autos núm. 1315/10- M, a instancia de Arístides Amodeo González contra Proyectos e Inversiones Andaluzas, S.L., en la que con fecha 10/05/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Proyectos e Inversiones Andaluzas, S.L., con CIF B91219121, en situación de Insolvencia por importe de 29.877,75 euros de principal, más la cantidad de 5.975,55 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A110036351-1